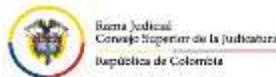


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIDÓS (22) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Cinco (5) de Marzo de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso	Acción de Tutela
Accionante	Ofelia Margarita Arboleda Vallejo C.C. Nro. 32.457.892
Accionado	Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV
Rad. Nro.	05001 31 05 022 2021 00019 00
Instancia	Primera
Auto Sust.	Nro. 070

En la Acción de Tutela de la referencia, se ponen en conocimiento el memorial identificado con Cod Lex 5503176 de 8 de Febrero de 2021 – Asunto: Informe de Cumplimiento a Fallo, así como los anexos, los cuales obran en el numeral 12º del Expediente Digital, remitidos por la **Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por ESTADOS 035 fijados en la secretaría del despacho hoy 8 de marzo de 2021 a las 8:00 a.m.



Secretario

JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ